



SELLO CUARTO, CUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

HABILITADO EN VIRTUD DE ORDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO 18

a ella la tarde de hoy viene y ocho a Maras e
mil ochocientos doce se congregaron a las diez y tres
minutos los N.^{os} D.^s Juan de Viana Jefe de Legación a E.^t
D.^o Armada y Cos.^{or} Político y Militar de esta Plaza; D.^o M.^e
no García Campesino, D.^o Nicolás Lambertini, D.^o Pío
Rato, D.^o Lope Valcarlos, D.^o Greg.^o Zaporta Regidore,
D.^o Fran.^c de Paula de Cueva, D.^o An.^o Chabrier Diputado,
y D.^o Fornas Gil Sindico Regeneroso.

Citacion En Breve Ayuntamiento. Luis Jose de Raier Port. L. D.
Jefe y Comisario haber citado a todos los Caballeros
Regidores, Diputados y Sindicos
Donnell sufra

Jefe y Jefe de la
 Regidor, Diputado y Sindico
 tiene un oficio al Excmo. Sr. D. Juan O. Donnell su
 en el oficio de la Regidoria el dia de ayer en q. se expresa y por lo q.
 se ha manifestado el Auditor honorario al Depu-
 tado de Paula Excmo. obispo las disposiciones q.
 ha tomado el Ayuntamiento en las criticas circunstancias
 en q. se encuentra este Pueblo por la falta de gran-
 y correctible, y q. alorg. de aquellas deduce el de-
 seo al Excmo. siempre ha tratado en sus an-
 cion con los Regidores q. despiden a unirse a los fa-
 dor se olvidan a la sagrada oblig. de sacrificarse
 en servicios a la Patria quanto mas importa a
 sus Auditors, y q. por lo mismo espera al celo
 al S.º Gobernador desir y que Ayuntamiento
 estimularon la mas ligera omision p. q. pre-
 ciamente asisten y contribuyan a remediar
 las Necesidades de este Pueblo auxiliandolo p.
 q. se adopten todas las Medidas y auxilios q.
 se sean conducentes con lo demas q. contin-